

Fecha: 09-08-2024

Pág.: 4 6.200 Tiraje: Cm2: 146,8 VPE: \$121.541 Medio: La Estrella de Antofagasta Lectoría: 28.739 La Estrella de Antofagasta Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

Título: Advierten por sintomas de gravedad en enfermedades respiratorias

CEDIDA



SI SUS SÍNTOMAS SON GRAVES, DEBE ACUDIR AL HOSPITAL

Advierten por síntomas de gravedad en enfermedades respiratorias

La seremi (s) de Salud, Leonor Castillo, hizo un llamado a la comunidad a que aprenda a diferenciar los síntomas generales y graves de las enfermedades respiratorias para saber si deben acudir a un Centro de Salud Familiar (Cesfam) o a Urgencias del Hospital Regional de Antofagasta.

Es por esto que dijo que si los papás notan que sus hijos, que son menores de 5 años presenta tos, rechazo a la alimentación, irritabilidad o decaimiento, 37,5° o más de temperatura axilar y/o presencia de flemas o mocos que dificultan la respiración, son síntomas generales que deben ser tratados en un Cesfam.

Sin embargo, si los síntomas son respiración rápida, hundimiento de costillas al respirar; silbidos en el pecho, si los orificios de la nariz se abren al respirar o si los labios del infante se tornan azules, se debe optar de inmediato por urgencia de un hospital o clínica.

Además, explicó que en el caso de los mayores de 65 años, los síntomas generales y que serían merecedor sólo a una consulta en un consultorio, Cesfam, Sapu o Sar, consideran decaimiento, cansancio, inapetencia, tos y dificultades para moverse.

En tanto, indicó que los síntomas generales en las gestantes o mujeres embarazadas incluyen tos, congestión nasal y dolor de garganta, mientras que los graves: 38° o más de temperatura axilar y sensación de ahogo, además de dificultad para respirar.

Por último, Castilo recordó que está disponible las 24 horas del día "Salud Responde" 600-360-7777, un call center del Ministerio de Salud para atender llamados relacionados a la salud.0